

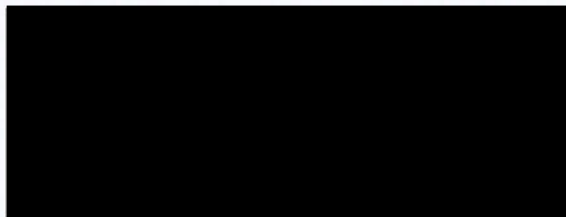
CERTIFICADO Nº 58/ 26

La Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que subscribe, ante petición de la Sra. María Gabriela Herrera Barros a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo al DECRETO REGISTRADO N° 206 que ratifica el contrato en calidad de honorarios a contar del 01 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026 y DECRETO REGISTRADO N°1088 (ANEXO DE CONTRATO) a María Gabriela Herrera Barros, RUT [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$ 2.227.680 impuestos incluido, para prestar el servicio de APOYO ARQUITECTO SECPLAC.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°193 por un monto de \$ 2.227.680 impuesto incluido, de fecha 01 de Junio 2026.
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTOR SECPLAC



MARIA GABRIELA HERRERA BARROS
PROFESIONAL APOYO TÉCNICO

Concón, 01 de Junio de 2026

MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 193

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO,
ARQUITECTO

[REDACTED]

Fecha: 01 de Junio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES APOYO ARQUITECTO SECPLAC MES DE MAY 2026	2.227.680
Total Honorarios: \$:	2.227.680
15.25 % Impto. Retenido:	339.721
Total:	1.887.959

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2026 10:47



10135367001932315959

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

1126265261048

Fecha / Hora Impresión: 26/05/2026 10:48



[Handwritten signature]



INFORME MENSUAL MAYO 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

DEPARTAMENTO : SECPLAC

DIRECTOR SECPLAC : LORETO HERRADA LANDA

LABORES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO 2026

SEMANA 1 (Viernes 01 de Mayo) FERIADO

SEMANA 2 (desde Lunes 04 al Viernes 08 de Mayo) ADMINISTRATIVOS: 06.05.2026 /08.05.2026

Función: Arquitecto Apoyo SECPLAC.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

- Desarrollo de **Proyecto Diseño y Construcción Sede JJVV Bosques de Montemar**: Solicitud de informe técnico a DIMAO por arbolado y vegetación. Se recibe respuesta mediante ORD.207/2026. (Ingreso SECPLAC N°140)

- **Entrega de terreno** Block 8 Villa Cámara de Comercio

Licitación ID 2597-15-LP25. Ceremonia Acta de entrega de terreno a constructora Turboned Chile Ltda.



municoncon

🎵 The Cranberries · Dreams



- Asistencia y participación en **capacitación** Jornada de Sostenibilidad en la Región. Construcción con propósito: APL en agua y economía circular.(Cámara Chilena de la Construcción).



Actividad orientada a compartir experiencias, conocimientos y avances en gestión eficiente de recursos. La jornada está enfocada en presentar casos de éxito en el uso de recursos, la implementación de APL en agua y economía circular, y la gestión de residuos.

Los objetivos actuales de las empresas de la región en prácticas de gestión sostenible de residuos y uso eficiente del agua, mediante la implementación de tecnologías innovadoras, serán el eje central de la jornada de intercambio de experiencias.

PROGRAMA

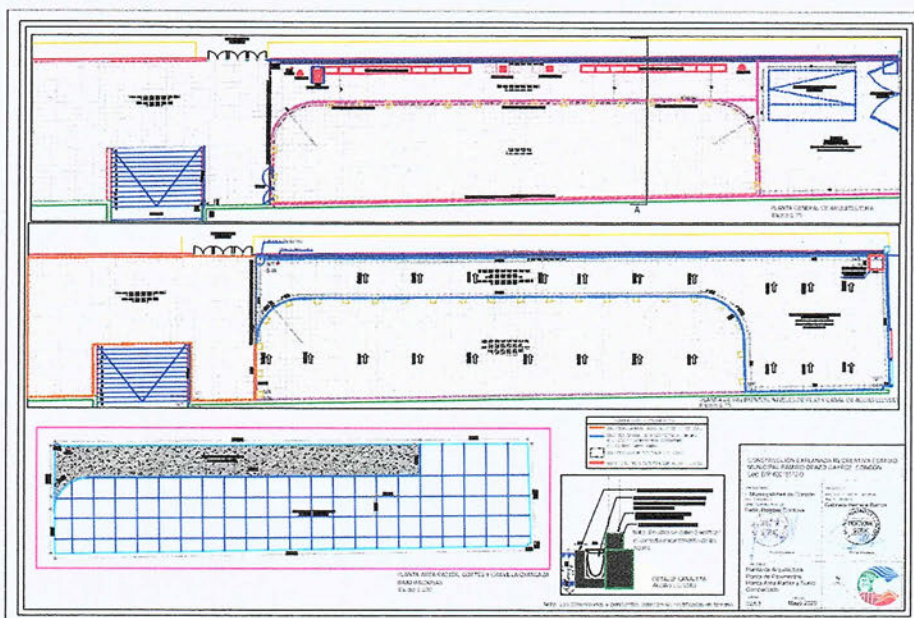
08:45 a 09:00	Registro de asistentes y recepción
09:00 a 09:05	Palabras de bienvenida de Andrea Cerut Lagun - Representante de la Municipalidad de Concón y representante de la Cámara de Comercio y Fomento Industrial de Valparaíso.
09:15 a 9:20	Katherine Martínez - Subgerente de Valorización de Residuos de CDT - CDT.
09:20 a 09:40	Verónica Baquedano - Coordinadora Nacional de Residuos de Plásticos de la ANEP.
09:45 a 10:05	Joaquín Cuevas - Gerente de Gestión Ambiental y Medio Ambiente de Construcción de la empresa.
10:10 a 10:30	Maria Jose Cabo - Coordinadora de Recursos Sostenibles de la Municipalidad de Concón.
10:30 a 10:40	Claudia Carolina Olivá - Representante de la Cámara de Comercio y Fomento Industrial de Valparaíso.



- **Proyecto FRIL 2025: Construcción Explanada Recreativa Estadio Municipal Ramiro Opazo Oyarce, Concón. Cód. BIP 40078572-0:**
Desarrollo de respuesta de observaciones y se sube a plataforma BIP.

Nota: Recuerde subir archivos con nombres claros y descriptivos

Nombre Documento	Tipo Doc	Ver.	Usuario	Institución	Fecha Creación
PI - PLANOS FIRMADOS EXPLANADA RECREAT	pdf	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	07-05-2026
PI - CONSTRUCCION EXPLANADA RECREATIVA	diag	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	20-04-2026
PI - PLANOS EXPLANADA RECREATIVA V01	pdf	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	12-03-2026
PI - PLANOS FIRMADOS EXPLANADA RECREAT	pdf	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	20-04-2026
PI - CONSTRUCCION EXPLANADA RECREATIVA	diag	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	07-05-2026
PI - VISTAS PLANOS EXPLANADA RECREATIV	pdf	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	16-04-2026
PI - CONSTRUCCION EXPLANADA RECREATIVA	diag	1	LORETO HERRADA LANDA	MUNICIPALIDAD DE CONCON	12-03-2026



SEMANA 3 (desde Lunes 11 al Viernes 15 de Mayo)

Función: Arquitecto apoyo Técnico Secplac.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

Proyecto: Diseño y Construcción Sede Comunitaria Los Romero ID 2597-26-LQ25.

- Reunión con DOM
- Coordinación para toma de muestra para calicata.
- Reunión con contratista y Arquitecto en terreno por consultas respecto a soluciones de estructura y cierre perimetras, se dejan observaciones en Libro de Obras.
- Coordinación con ESVAL para solicitar una visita Técnica por posible atraveso de red sanitaria n Plaza la Paz, se reiteran las consultas a través de Area de GRD de la Municipalidad.

Transformación digital Municipal:

Se proporciona información solicitada para el Catálogo de Procedimientos Administrativos y tramitaciones (CPAT) referida al Area de Desarrollo de Iniciativas o Proyectos, en la cual se solicita identificar cada procedimiento y sus etapas.

1. Nombre del procedimiento.

Area de desarrollo de Iniciativas o Proyectos

2. Descripción del procedimiento y objetivo.

Dentro del Area de Proyectos tenemos diferentes tipos categorizados principalmente según instrumento de Financiamiento, además los proyectos de inversión pública de una envergadura mayor a 5.000 UTM deben contar con RS (Recomendación Satisfactoria) otorgada por MDSyF (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) a través de su SEREMI Regional.

- **Proyectos FNDR** (Fondo Nacional de Desarrollo Regional): Se financia la materialización de proyectos de desarrollo e impacto a nivel: Regional, Provincial y Local.

Tipología:

- a) Infraestructura Social y Económica
- b) Estudios y Programas de Sector de Inversión Pública.

- **Proyectos FRIL** (Fondo Regional de Iniciativa Local): Se financia iniciativas de origen público o privado de impacto a nivel Regional, corresponde a obras de carácter definitivo con una vida útil mínima de 6 años, corresponde a transferencia de capital que dispone desde el Gobierno regional hacia las municipalidades para proyectos elegibles ya ingresados al BIP (BANCO Integrado de Proyectos). La cantidad de proyectos el monto máximo de financiamiento que se pueden postular las determina el gobierno regional por comuna.

Objetivo: Financiar proyectos de infraestructura comunal de menor tamaño, destinado a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Busca descentralizar la inversión pública permitiendo a los municipios desarrollar proyectos de acuerdo a las necesidades de su propia comunidad.

Tipología FRIL Elegibles según Áreas Prioritarias de Trabajos:

a) Servicios Básicos:

- Agua Potable Urbana y Rural (Comunitario).
- Alcantarillado Sanitario y Colectores de Aguas Lluvias.
- Alumbrado Público y Redes eléctricas menores.

b) Vialidad Urbana y Rural:

- Pavimentación de calles, pasajes y veredas.
- Construcción de caminos, ciclovías, rampa y escaleras.

c) Habilitación de Espacios Públicos:

- Construcción o mejora de Plazas, parques y Áreas Verdes
- Plazas activas, juegos infantiles y mobiliario urbano.

GORE en caso de proyectos FRIL; GORE y CORE en caso de FNDR; SUBDERE en caso de los PMU; Aprobación de Financiamiento por parte del Consejo Municipal en caso de Financiamiento Municipal.

7. Producto relacionado para el municipio (Recaudación, acreditación, otros)

Dependiendo del tipo de proyecto, se puede acceder a:

Obtención de Financiamiento externo y mantener una cartera de proyectos con aprobación técnica que permita llegar a un proceso de licitación de manera rápida.

Obtención de Permisos de Edificación, Autorizaciones Serviu, Certificaciones Eléctricas, Certificaciones Sanitarias.

8. Ley relacionada con el procedimiento y respectivo enlace.

Ley de Presupuestos Sector Público Vigente año 2026

<https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-406493-doc-pdf.pdf>

Sistema Nacional de Inversiones

https://sni.gob.cl/wp-content/uploads/Orientaciones_Genero_2026.pdf

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (N°18.695)

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36335/1/8_CN_Funciones_y_atribuciones_Consejo_Municipal_def.pdf

Ley General de Urbanismo y Construcciones.

<https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/decretos/d-s-n47-1992-ordenanza-general-de-urbanismo-y-construcciones-4/>

Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

<https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/decretos/d-s-n47-1992-ordenanza-general-de-urbanismo-y-construcciones/>

Plan Regulador Comunal.

https://www.concon.cl/comuna/plan_regulador

9. ¿Existe pago asociado? Si es que existe indicar su valor.

Al proceso de Desarrollo de Proyecto no existe pagos asociados.

10. Tipo de usuario persona jurídica y/o natural.

El desarrollo de proyectos se trabaja con personas jurídicas acreditadas.

11. Periodo de disponibilidad para realizar el procedimiento.

Depende del programa al que se postula la iniciativa.

d) Equipamiento Comunitario:

- Construcción o Reparación de sedes sociales y comunitarias.
- Infraestructura deportiva (Multicanchas, gimnasios)
- Centros de salud primaria y cementerios.

- **Proyectos PMU** (Programa de Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal), corresponde a un programa de la SUBDERE que opera la transferencia del capital hacia la Municipalidad. Opera todo el año y no tiene límite de proyectos.

Mediante este programa se pueden financiar obras de CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN O REPOSICIÓN de Infraestructura y equipamiento comunitario en sectores de:

a) **Servicios Municipales** (Servicios Higiénicos, Sedes Sociales, Canchas deportivas, gimnasios municipales, Edificios Municipales, Sistemas Particulares de captación de aguas, adquisición y reposición de equipos electrodomésticos.)

b) **Espacios Públicos** (Electrificación y Alumbrado Público, muros de contención, áreas verdes, plazas y juegos infantiles)

c) **Conectividad** (Pavimentación de calles, pasajes y aceras, adquisición y reposición de garitas camineras).

- **Proyectos con financiamiento Municipal.**

3. Cargo del Responsable.

Profesional Arquitecto

4. Forma que inicia el proceso: De oficio, por parte de un tercero, ambas.

El proceso se inicia generalmente por un tercero pudiendo ser desde una JIVV, Club deportivo; mediante una solicitud formal vía oficina de partes o una reunión en que queda constancia en el Acta de reuniones.

5. Hito que da inicio.

Se inicia desde la solicitud presentada por una JIVV, Club deportivo o representantes de algún comité, dejándose registro en el Acta de reunión, posteriormente la Directora SECPLAC hace la derivación de la solicitud a algún Profesional del Área de Proyecto.

6. Hito que da término.

Dentro del Área de Desarrollo de proyectos, el Hito con que culmina esta etapa corresponde a la aprobación técnica depende que permite el financiamiento esto es:

12. ¿El procedimiento cuenta con una plataforma transaccional, teléfono y/o autoatención? Indicar cada una de las opciones si cuenta con ella. Si cuenta con plataforma cual es el medio de autenticación? Clave Único, etc.

No

13. Tipo de expediente: Físico y/o Digital.

Ambos.

14. ¿El interesado tiene acceso electrónico al expediente?

Durante el desarrollo de proyecto no tiene acceso pero una vez que se licita, tiene acceso a través del ID asignado en www.mercadopublico.cl.

15. Página web del gestión del expediente.

www.mercadopublico.cl

16. ¿Tiene relación con ficha Chile Atiende?

No.

17. ¿Se utiliza firma electrónica avanzada?

No está implementado.

18. Forma de notificación al interesado de la finalización del procedimiento.

Directora SECPLAC avisa a los representantes de la JIVV o club deportivo correspondiente, indicando que el proyecto o iniciativa se ha aprobado técnicamente y es conducente a la etapa de licitación. Esto se realiza en reuniones, no se realiza de manera formal (Oficio o notificación).

19. ¿Los expedientes están en poder de otros órganos de la administración del estado?

Si, dependiendo del proyecto puede ser GORE, SUBDERE, SERVIU, MDSyF, IND

20. ¿Existe algún documento notarial relacionado? Si existe indicar cual.

Si, la Tenencia o comodato del predio donde se desarrolla el proyecto.

21. Forma de comunicación con otro órgano de la administración del estado si es que existe.

La comunicación generalmente es a través de Correo institucional donde adjuntan algún tipo de observaciones y aprobaciones técnicas.

22. Observaciones al proceso.

El proceso de Desarrollo de iniciativa o proyecto no se puede ver en una sola línea ya que tiene múltiples variables desde el tipo de financiamiento y tipo de proyecto requerido, lo que tiene distinto tipo de implicancias de la gestión en cuanto a tiempos y gastos en los que hay que incurrir, algunos proyectos

SEMANA 4 (desde Lunes 18 al Viernes 22 de Mayo)
FERIADO 21.05.2026

Función: Arquitecto apoyo Técnico Secplac.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

Proyecto: Diseño y Construcción Sede Comunitaria Los Romero ID 2597-26-LQ25.

- Se reitera consulta a ESVAL para respuesta formal.
- Confección de Oficio para que desde Alcaldía se solicite pronunciamiento de ESVAL. (Memo 122)
- Se coordina con contratista el cese de avance de proyecto hasta obtención de respuesta de ESVAL y proceder a evaluación de situación de proyecto.

Requerimientos Area de Proyectos:

- Elaboraciones de Memos para solicitar a DOM Certificados de BNUP, CIP y Perfiles para Area de Proyectos. (Memos 124 a 138).

Villa Comercio:

- Respuesta de derivación **ORD.800 DIDECO** de fecha 30.04.2026 (Ingreso SECPLAC N° 124). Se solicita:
- Revisión de Proyecto e informar si cumple con instructivo PMU
- En caso de observaciones solicitar subsanar observaciones a DIDECO
- Se responde mediante Memo 123
- Reunión con parte de la Administración Central por consultas referidas a soluciones de canaletas y bajadas de AALL.

SEMANA 5 (desde Lunes 25 al Viernes 29 de Mayo)

Función: Arquitecto apoyo Técnico Secplac.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

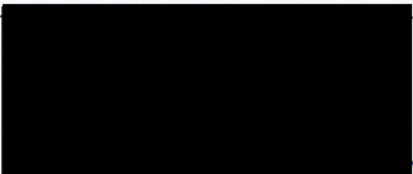
- Apoyo Profesional para proceso de Saneamiento y Regularización de Loteos Ley 20.234.

Objetivo: Obtención de Recepción provisoria para ejecución de obras de urbanización.

Reunión con equipo de Saneamiento y Regularizaciones, si informa que el Expediente de Comunidad El Cóndor fue ingresado 11 de Mayo 2026 a la DOM, mediante Memo 94/026 y se encuentra en proceso de revisión, considerándose 90 días corridos (domingo 09 de Agosto) / (11.07: 60 días) según lo que indica la Ley 20.234 para Areas Rurales.

- Proyecto "Mejoramiento Plaza Las Sirenas" ID2597-17-LQ25: Visita a terreno en conjunto con ITO de Obra para revisión estado de avance de obra, se solicita a contratista mantener el diseño del pavimento de caucho el cual será instalado a partir de la próxima semana.

- Avance para terminar diseño obras exteriores proyecto Sede Comunitaria JJVV Bosques de Montemar.


FIRMA FUNCIONARIO

LORETO HERRADA LANDA
SECPLAC

Concón, 01 de Junio de 2026